

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 563 - 2016 - MDLV

La Victoria, agosto 15 de 2016

Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6º y 20º inciso 6 de la ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria para el ejercicio presupuestal 2016, a fin de incluir los procesos de Adjudicación siguientes:

- Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES 03, 04 Y PROLONGACION AMA SUA (TRAMO CALLE 05 - CALLE 02) DEL PUEBLO JOVEN AMPLIACION VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 358563. Valor estimado de contratación S/ 147,956.09
- Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE TUPAC AMARU (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), AV. LLOQUE YUPANQUI (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), CALLE 1º DE MAYO (TRAMO CALLE TUPAC AMARU – CALLE JAVIER HERAUD), CALLE ATAHUALPA (TRAMO AV. MAYTA CAPAC – AV. LOS INCAS) Y CALLE HUASCAR (TRAMO CALLE ATAHUALPA – AV. MACHUPICCHU), DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 337929. Valor estimado de contratación S/ 1'034,281.82.
- Adjudicación Simplificada para la ejecución del servicio "MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE LA DIVISION DE PROMOCION DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE, DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE". Valor estimado de contratación S/ 88,576.57.

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, a fin de incluir los procesos de Adjudicación siguientes:

Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES 03, 04 Y PROLONGACION AMA SUA (TRAMO CALLE 05 - CALLE 02) DEL PUEBLO JOVEN AMPLIACION VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 358563. Valor estimado de contratación S/ 147,956.09

Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE TUPAC AMARU (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), AV. LLOQUE YUPANQUI (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS (TRAMO AV. GRAN CHIMU – AV. MACHUPICCHU), CALLE 1º DE MAYO (TRAMO CALLE TUPAC AMARU – CALLE JAVIER HERAUD), CALLE ATAHUALPA (TRAMO AV. MAYTA CAPAC – AV. LOS INCAS) Y CALLE HUASCAR (TRAMO CALLE ATAHUALPA – AV. MACHUPICCHU), DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 337929. Valor estimado de contratación S/ 1'034,281.82.

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 563 - 2016 - MDLV

- Adjudicación Simplificada para la ejecución del servicio "MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE LA DIVISION DE PROMOCION DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE". Valor estimado de contratación S/ 88,576.57.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de publicar la modificación del nuevo Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el SEACE, debiendo también ponerlo a disposición de los interesados en la forma prevista por los artículos 8º y 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D. S. N° 184-2008-EF.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
[Handwritten Signature]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

